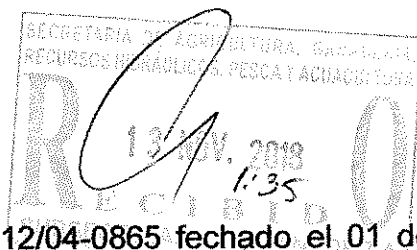


Hermosillo, Sonora a 13 de Noviembre de 2018.

C. Ing. Gustavo Camou Luders
Sub-Secretario de ganadería (Sagarhpa)
Presente:



Con la finalidad de dar cumplimiento a su oficio No. 12/04-0865 fechado el 01 de Noviembre del 2018, en el cual se me comisiona a los municipios de Cajeme, Rosario, Quiriego, Guaymas con dos zonas, Bacúm, san Ignacio Rio Muerto y Benito Juárez, Sonora, para dar cumplimiento cabal a la Ley de Ganadería y normas en la ejecución de las movilizaciones de ganado, así como visitar corrales de acopio y rastros municipales para tal efecto, se me comisiono los días comprendidos del 05 al 11 de Noviembre del 2018..

Con la finalidad de dar cumplimiento al Oficio antes mencionado, inicié mi recorrido por los distintos Municipios y Zonas Ganaderas: en el Municipio de Rosario se les revisaron las guías a los Inspectores para verificar que las guías las estén llenando correctamente y sobre todo que estén pidiendo el listado de aretes del SINIIGA a los productores antes de hacer las guías y se han encontrado con problemas que muchos aretes que supuestamente los dieron de alta no aparecen en el listado, así como en el sexo si van a guiar un macho aparece en el listado una hembra y casos muy frecuentes se tienen estos errores, que no es culpa del aretador sino que hay confusión al momento de pasarlo al sistema; también se está encontrando que muchos productores tienen una acumulación de aretes que a pesar de que están revalidando su UPP quedan con la carga de aretes, la otra situación es que para dar de baja los aretes les están pidiendo las guías de venta que la mayoría de los productores no guardan esos documentos, no llevan un registro de bajas o animales que se murieron y han tenido problemas y para ganaderos que tienen mucho ganado es peor ya que tienen que revisar arete por arete en el ganado.

Otro asunto es que algunos productores se han desfasado en la venta de aretes, no se tiene el cuidado al momento de entregar aretes, la cantidad de vientres que tiene, como fue el caso del Sr. Fausto Mungarro Chavez con UPP 220511321001 se le han entregado en el año 105 aretes con un hato de 114 vientres y presenta 12 aretes en becerras; eso se debe frenar para obligar al productor a normarse y que junte el ganado para hacerle la corrida o que explique el consumo de aretes ya que con esto se permite la ilegalidad; esta investigación que se le hizo fue producto de una visita que realice a la Zona 3 Bis de los tarahumaris, se encuentra ésta Zona colindando con la línea de Chihuahua en visita al Rancho del Sr. Manuel Morales ya finado Rancho el Puerto Colorado; me acompañó el Inspector de dicha Zona y me comentó que ese ganado venia de la línea que era de gente de Chihuahua.-este fue un productor que tiene el Rancho`mas abajo,

R. 1057

mi pregunta cuántos estarán en la misma forma y que hacer para corregir dicha situación.

Estuvimos en el Rancho el Puerto el día de Noviembre, fui con la finalidad de informarles a los interesados que tendrían que juntar todo el ganado para contabilizarlo ya que lo requería el Juez para hacer su trabajo con relación a los herederos del Sr. Manuel Morales; dicha información ya fue enviada a ésta Dirección de Ganadería para los fines antes mencionados.

Las Zonas que también han estado en las mismas condiciones son las Zonas 7 que recién reabrimos, así como la Zona 2 Bis de la misma manera; por eso es que tramite la separación de estas Zonas del CIGAM de Rosario ya que en el se estaba guiando todo lo que llegaba y con amenazas.

Hay mucho trabajo que hacer en relación a la vigilancia de entrega de aretes; las Zonas 2, 3, 5bis, 4, 4bis, 5 y 6 no encontramos problemas ya que estas están mas reducidas.

En Quiriego donde tengo problemas es con el Inspector que se encuentra en la Zona 4, ya hablé con él para solicitarle que si no va a poder con la responsabilidad que me renuncie, ya que hay dos productores grandes y hacen con él lo que quieren; las demás Zonas 1, 2, 3, 5, 5bis, 6, 6bis y dos Zonas que se encuentran arriba en el Frijolar y los Bajios no hay problemas.

Las Zonas del Municipio de Cajeme están más o menos bien, nada más se han tenido problemas en la Zona 9 que está en el Realito, los productores no quieren alinearse, pero también ya se habló.

En el Valle del Yaqui creo que aún me queda gente o productores pequeños sin registrarse todavía.

En el Municipio de San Ignacio Rio Muerto no hay problemas, así como en Benito Juárez, Guaymas se esta trabajando con el librito bien.

En Bacum con los Inspectores no hay problema, pero si hay mucho abigeato, pero eso no lo puedo controlar.

Sin otro particular quedo a sus muy respectivas órdenes.

ATENTAMENTE


Ing. RODOLFO ACUÑA CASTILLO
Supervisor Regional de Inspección Ganadera